



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 75 De Miércoles, 10 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320230017100	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Ignacio Jose Martinez Ojeda	Sociedad Manotas Compañía En Liquidacion	09/05/2023	Auto Rechaza De Plano
08001405300320220047000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Bancolombia Sa	Lina Isabel Escorcia Ramos	09/05/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405300320220064400	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Santander Colombia Sa	Sindy Patricia Zamora Ramirez	09/05/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405300320220050300	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañía De Financiamiento Comercial	Gustavo Adolfo Iriarte Navas	09/05/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405300320230021900	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Ligia Maria Morales Alvarez	09/05/2023	Auto Decreta - Ajuto Decreta Suspension (M)

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 10 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

95411b37-a31d-45ff-b7f8-6382eb56d135



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 75 De Miércoles, 10 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320230024100	Verbales Sumarios	Aurelio Luis Rojas Sanjuan	Claudia Patricia Fernandez Sanchez	09/05/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 10 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

95411b37-a31d-45ff-b7f8-6382eb56d135